MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02 REGIONAL 1

REEVALUACIÓN TÉCNICA

PROCESO DE CONTRATACIÒN DE MINIMA CUANTIA No. 224-ESMBAS02-2023

OBJETO: "EL MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA OFICINA DE ATENCION AL USUARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD CON LA FINALIDAD DE PRESTAR UN SERVICIO OPTIMO Y DE CALIDAD A TODOS LOS USUARIOS, PARA LA ATENCION DEL PERSONAL DE AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02 BARRANQUILLA, Y SUS UNIDADES SATELITES ESM BAS02 - ESM BAS10 Y ESM GMRON PARA LA VIGENCIA 2023"

OFERTAS: LOTE 2: EQUIPOS

1. COMPUTER STORE J.A. S.A.S. NIT 900.460.445 - 1

DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO OBJETO DE VERIFICACION Y EVALUACION:

DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE
ESPECIFICACIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO (CUMPLE/NO CUMPLE) Los oferentes interesados en participar en el presente proceso de selección, podrán consultar y descargar para ser diligenciado en su totalidad el formulario de ESPECIFICACIONES TECNICAS que contiene el plan de necesidades entregado por la unidad, en el cual se consolidaron los servicios según ficha técnica la cual hace parte integral del presente proceso. Los aspectos técnicos objeto de verificación son todos aquellos que por sus características especiales requieren de una exigencia particular de cumplimiento que no pueden obviarse y por lo tanto, y serán evaluados como CUMPLE ó NO CUMPLE.	X	
VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE El proponente debe acreditar experiencia habilitante presentando certificaciones de contratos ejecutados, terminados o liquidados y recibidos a entera satisfacción, cuyo objeto u alcance del objeto u obligaciones o anexo técnico sea igual o similar con el objeto contractual y/o especificaciones técnicas referidas para el o los lotes en el que el oferente desee participar y cuya sumatoria sea equivalente al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial para cada uno de los lotes. Las constancias a través de las cuales se certifiquen los contratos, deben contener como mínimo la siguiente información: 1. Nombre y firma del ordenador del gasto o de la persona jurídica debidamente autorizada que haga sus veces. En el caso de certificaciones privadas, debe ser firmada por el representante legal de la empresa contratante.	X	

2. Numero o identificación del contrato, según corresponda si es una entidad pública o una empresa privada. 3. Objeto del contrato. 4. Fechas de iniciación y terminación del contrato, indicando DIA, MES Y AÑO 5. Valor del contrato ejecutado 6. Firma del funcionario competente. 7. Indicación de la dirección comercial y teléfono del contratante NOTA 1: No se aceptan certificaciones con enmendaduras y que no contengan como mínimo la información solicitada o que presenten inconsistencias. NOTA 2: EL ESMBAS02 - se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información. NOTA 3: No se acepta ningún otro documento para acreditar la experiencia. NO SE ACEPTA LA FIGURA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA		

CONDICIONES TECNICAS ADICIONALES GRUPO 1 ESM BAS02 BARRANQUILLA

El proponente deberá hacer llegar a la propuesta técnica la evidencia de cada ítem solicitado en esta ficha técnica, mediante certificación firmada por el representante legal que cumplirá con las especificaciones y condiciones técnicas exigidas durante la ejecución del contrato y la garantía del bien por el tempo estipulado. Estas aplican para todos los grupos relacionados en la presente invitación.

N.	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1	El proponente se compromete a realizar la instalación de los equipos requeridos los cuales deberán quedar en correcto funcionamiento. Frente al mismo, la instalación del sistema implica que se deben adaptar los equipos funcionales que se encuentren a disposición de la entidad para el correcto funcionamiento del punto de atención al usuario.	X	
2	El proponente debe certificar que el personal acreditado tendrá disponibilidad de tiempo y herramientas necesarias para la ejecución del contrato, en las condiciones exigidas por la entidad y en los tiempos establecidos por la necesidad.	X	
3	El oferente se compromete a incluir dentro del presupuesto de ejecución la capacitación a minimo cinco (5) personas en cada frente de trabajo, por un minimo de dos días, sobre el funcionamiento del software para el digiturno, el cual deberá cumplir con la funcionalidad requerida por la entidad y a su vez este deberá ser compatible con los equipos disponibles y funcionales de la entidad	X	

ESM BAS02

CONDICIONES TECNICAS ADICIONALES GRUPO 2 ESM BAS10 VALLEDUPAR

El proponente deberá hacer llegar a la propuesta técnica la evidencia de cada ítem solicitado en esta ficha técnica, mediante certificación firmada por el representante legal que cumplirá con las especificaciones y condiciones técnicas exigidas durante la ejecución del contrato y la garantía del bien por el tempo estipulado. Estas aplican para todos los grupos relacionados en la presente invitación.

N.	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1	El proponente se compromete a realizar la instalación de los equipos requeridos los cuales deberán quedar en correcto funcionamiento. Frente al mismo, la instalación del sistema implica que se deben adaptar los equipos funcionales que se encuentren a disposición de la entidad para el correcto funcionamiento del punto de atención al usuario.	X	
2	El proponente debe certificar que el personal acreditado tendrá disponibilidad de tiempo y herramientas necesarias para la ejecución del contrato, en las condiciones exigidas por la entidad y en los tiempos establecidos por la necesidad.	X	
3	El oferente se compromete a incluir dentro del presupuesto de ejecución la capacitación a minimo cinco (5) personas en cada frente de trabajo, por un minimo de dos días, sobre el funcionamiento del software para el digiturno, el cual deberá cumplir con la funcionalidad requerida por la entidad y a su vez este deberá ser compatible con los equipos disponibles y funcionales de la entidad	X	

CONDICIONES TECNICAS ADICIONALES GRUPO 3 ESM GMRON FONSECA LA GUAJIRA

El proponente deberá hacer llegar a la propuesta técnica la evidencia de cada ítem solicitado en esta ficha técnica, mediante certificación firmada por el representante legal que cumplirá con las especificaciones y condiciones técnicas exigidas durante la ejecución del contrato y la garantía del bien por el tempo estipulado. Estas aplican para todos los grupos relacionados en la presente invitación.

N.	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1	El proponente se compromete a realizar la instalación de los equipos requeridos los cuales deberán quedar en correcto funcionamiento. Frente al mismo, la instalación del sistema implica que se deben adaptar los equipos funcionales que se encuentren a disposición de la	X	

ESM BAS02

	entidad para el correcto funcionamiento del punto de atención al usuario.		
2	El proponente debe certificar que el personal acreditado tendrá disponibilidad de tiempo y herramientas necesarias para la ejecución del contrato, en las condiciones exigidas por la entidad y en los tiempos establecidos por la necesidad.	X	
3	El oferente se compromete a incluir dentro del presupuesto de ejecución la capacitación a minimo cinco (5) personas en cada frente de trabajo, por un minimo de dos días, sobre el funcionamiento del software para el digiturno, el cual deberá cumplir con la funcionalidad requerida por la entidad y a su vez este deberá ser compatible con los equipos disponibles y funcionales de la entidad	X	

CONCLUSION: El comité técnico evaluador realizó la verificación de la propuesta presentada por **COMPUTER STORE JA S.A.S.** con los requisitos del PROCESO DE CONTRATACION No. **224-ESMBAS02-2023.** Determina que el oferente **CUMPLE** con los requerimientos de carácter técnico y se **HABILITA** para continuar en el proceso de selección.

Para constancia se firma en Barranquilla, a los veinticinco días (25) días del mes de julio de 2023 y se autoriza su publicación en el portal único de contratación SECOPII.

Cordialmente;

SV. ARNULFO VARGAS MONJE
Comité Técnico Evaluador

ESM BAS02